

MEMORANDO Nro. 056-ST-GADPRLP-2025

De: Sr. Rubén Balseca
PRESIDENTE DEL GADPR LAS PAMPAS

Para: Lic. Ruth Espín
SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR LAS PAMPAS

Asunto: En el texto

Fecha: 01 de agosto de 2025

**PASO 3. – PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRIORIZACIÓN DEL GASTO
ART. 238. – PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRIORIZACIÓN DEL GASTO-
COOTAD**

Considerando Art. 238. – Participación ciudadana en la priorización del gasto, del COOTAD, que señala que: Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del inciso anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente.

La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados.

Considerando lo antes expuesto, mediante la presente muy comedidamente solicito se convoque a sesión para priorización del gasto, al personal Legislativo, dirigentes de recintos, miembros de la ACL, integrantes de la Asamblea Parroquial, ciudadanía en general, para el 14 de agosto de 2025 a las 14:00 pm en el Salón del GAD Parroquial Las Pampas.

Así mismo, en vista de que la directiva de la Asamblea Ciudadana Local ha cumplido su periodo de dos años, en dicha sesión también se procederá a realizar el cambio de directiva, conforme a lo establecido en la normativa vigente y los procedimientos internos.

Sin otro particular me despido.

Atentamente,


Sr. Rubén Balseca

PRESIDENTE DEL GADPR LAS PAMPAS

Oficio Nro. 352-GADPRLP-2025
Las Pampas, 05 de agosto de 2025

Sr. Héctor Balseca
Presidente del Recinto La Piedra Colorada
Sra. Rosario Lasso
Presidente del Recinto Los Dos Ríos
Sra. Nelly Galarza
Presidente del Recinto Saguambi
Sr. Germán Castellano
Presidente del Recinto El Triunfo
Sr. Galo Masapanta
Presidente del Recinto Rio Negro
Sr. Rodrigo Ashqui
Presidente del Recinto Galápagos
Sr. Marcelo Pérez
Presidente del Recinto Naranjito
Sr. Juan Carlos Caravajal
Presidente del Recinto Campo Alegre Bajo
Sr. Darwin Fernández
Presidente del Recinto San Pablo
Sr. Freddy Chacha
Presidente del Recinto Las Juntas
Sr. Mesías Ayala
Presidente del Recinto La Delicia
Sr. Héctor Artos
Presidente del Recinto Ana María
Sra. Gloria Quijo
Presidenta de la Asamblea Ciudadana Local
Sr. Rodrigo Guamaní
Presidente de la Asociación de Ganaderos Las Pampas
Sra. Margoth Villamarin
Presidente de la Asociación Grupo de Mujeres Marianita de Jesús de Las Pampas
Sr. Marco Quimbita
Presidente de la Compañía de Transporte Pesado "La Pampeñita"
Dra. Ana Iglesias
Coordinadora del Centro de Salud Las Pampas
Ing. Iván Álvarez
Rector de la Unidad Educativa "San Francisco" Las Pampas

Sra. Rosa Segovia
Presidente del Comité de Padres de Familia
Sr. Alfonso Masapanta
Presidente de la Junta de Agua Potable de Las Pampas
Sr. Jaime Masapanta
Presidente del Seguro Campesino Marianita de Jesús
Sr. Klever Mena
Teniente Político
Srta. Erika Masapanta
Facilitadora de Puntos Digitales Gratuitos de la Parroquia Las Pampas
Sr. Patricio Broncano
Párroco de la Parroquia Las Pampas
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Las Pampas, a la vez hacemos propicia a ocasión para augurarle éxitos en cada una de las actividades que viene desempeñando.

El GAD Parroquial Las Pampas comprometido con los principios de transparencia e inclusión; y con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el COOTAD artículo 238 y de manera concordante con la ley de Participación Ciudadana; tiene el honor de hacerle la cordial **INVITACIÓN**, a la Asamblea para **PRIORIZACIÓN DEL GASTO** de inversión del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2026, que se llevara a cabo el día jueves 14 de agosto de 2025, a las 14:00 pm en el Salón del GAD Parroquial.

Así mismo, en vista de que la directiva de la Asamblea Ciudadana Local ha cumplido su periodo de dos años, en dicha sesión también se procederá a realizar el cambio de directiva, conforme a lo establecido en la normativa vigente y los procedimientos internos.

Confiamos en que, con su valiosa colaboración, lograremos una gestión eficiente y equitativa de los recursos, en beneficios de los habitantes de nuestra parroquia. Seguro de contar con su presencia hago extensivo mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,


Sr. Rubén Balseca
PRESIDENTE DEL GADPR LAS PAMPAS

Oficio Nro. 353-GADPRLP-2025

Las Pampas, 05 de agosto de 2025

Señores

Presidentes de los recintos, asociaciones, compañías de la Parroquia Las Pampas

Presente. –

De nuestras consideraciones:


Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Las Pampas, a la vez hacemos propicia a ocasión para augurarle éxitos en cada una de las actividades que viene desempeñando.

El GAD Parroquial Las Pampas comprometido con los principios de transparencia e inclusión; y con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el COOTAD artículo 238 y de manera concordante con la ley de Participación Ciudadana; tiene el honor de hacerle la cordial **INVITACIÓN**, a la Asamblea para **PRIORIZACIÓN DEL GASTO** de inversión del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2026, que se llevara a cabo el día jueves 14 de agosto de 2025, a las 14:00 pm en el Salón del GAD Parroquial.

Así mismo, en vista de que la directiva de la Asamblea Ciudadana Local ha cumplido su periodo de dos años, en dicha sesión también se procederá a realizar el cambio de directiva, conforme a lo establecido en la normativa vigente y los procedimientos internos.

Confiamos en que, con su valiosa colaboración, lograremos una gestión eficiente y equitativa de los recursos, en beneficios de los habitantes de nuestra parroquia. Seguro de contar con su presencia hago extensivo mi sentimiento de consideración y estima.

DOCUMENTO RECIBIDO

Nro.	Nombre y Apellido	Presidente/Organización	Firma
	Rubén Balseca	Presidente Gael	



DOCUMENTO RECIBIDO

Nro.	Nombre y Apellido	Presidente/Organización	Firma
	Rodrigo Guamaní	Asociación de Ganaderos	
	Kleuer Niemi	T. Político	
	Rodrigo Abigui	Presidente Galápagos	
	Nely Galarza	Presidenta Seguanbí	
	Marco Quimbifida	Presidente Pamponita	
	Erika Masapanta	Puntos Digitales	
	Margoth Villamanin	Presidenta de la ^{asociación} asociación ^{marimbas} marimbas	
	Fredy Chacha	Presidente Las Juntas	
	Hector Balseca	Presidente Las Piedra	
	Mecias Ayala	Presidente La Delicada	
	Rosa Segovia	Presidenta de la U.E.S.P	
	Darwin Fernández	Presidente San Pablo	
	German Castellano	Presidente del Triunfo	



DOCUMENTO RECIBIDO

Nro.	Nombre y Apellido	Presidente/Organización	Firma
	Marcelo Pérez	Presidente Naranjito.	² Paul
	Clara Quijo	Presidente P. Ciudadana	⁴ Gloria Quijo
	Ana Lybia	Comandante CS Riego	³ Ana Lybia
	Olalo Masapanta	Presidente Rio Negro	¹ Olalo Masapanta
	Juan Alvarez	Rector de U.E.D.S.F.	⁵ Juan Alvarez
	Alfonso Masapanta	Presidente de agua P.	⁶ Alfonso Masapanta
	Jaime Masapanta	Presidente S.C.M.S.	⁷ Jaime Masapanta
	Patricio Broncano	Rancho	⁸ Patricio Broncano
	Francisco Diaz	Presidente code Agosto	⁹ Francisco
	Jaime Castellano	Presidente Barrio. Esto	¹⁰ Jaime Castellano



CONVOCATORIA

El GAD Parroquial Las Pampas invita cordialmente a los presidentes de recintos, actores sociales y ciudadanía en general, a participar en:

- ✓ Elección de los nuevos Asambleístas de Participación Ciudadana para el período 2025 - 2027 (conforme el Art. 304 del COOTAD).
- ✓ Priorización del gasto del Presupuesto 2026 (en base al Art. 238 del COOTAD).

- 📍 Lugar: Sala de sesiones del GAD Parroquial
- 📅 Fecha: Jueves, 14 de agosto de 2025
- 🕒 Hora: 14h00

Tu participación es fundamental para fortalecer la democracia y el desarrollo de nuestra parroquia.

Gad Pampas
17 de agosto a las 15:36 · 🌐

👍👍👍 ¡Tu voz es importante!

Invitamos a todos los presidentes de recintos, actores sociales y ciudadanía en general a ser parte activa de este importante espacio de participación ciudadana.

📅 Este jueves 14 de agosto a las 14h00, en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial, realizaremos la elección de los nuevos Asambleístas de Participación Ciudadana (período 2025 – 2027) y la priorización del gasto del Presupuesto 2026.

✓ Participa, aporta y construyamos juntos el desarrollo ... [Ver más](#)
— con Doris Gallardo y 5 personas más.

Editar

👍 10

3 ➡



Escribe algo...